



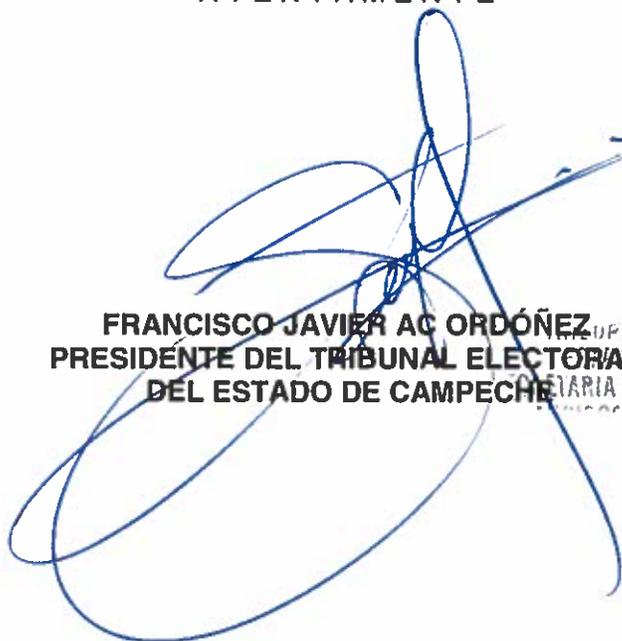
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA VIERNES 22 DE MARZO DE 2024 PRESENCIAL, REPRODUCIDA A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL **FACEBOOK**

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el asunto que motiva la integración del expediente que a continuación se precisa, este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, celebrará sesión pública, que será reproducida a través de la red social *Facebook*, el día viernes 22 de marzo de 2024, a partir de las 11:00 horas.

No.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRATURA PONENTE
1	TEEC/RAP/5/2024	Marco Antonio Sánchez Abnaal, representante propietario del partido político local "Espacio Democrático de Campeche"	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche	Francisco Javier Ac Ordóñez

San Francisco de Campeche, Campeche; a 21 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE